



INGFRACON S.A.S.
INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
CONSULTORÍA S.A.S.
NIT. No. 901.518.626-3

DIVISIÓN OBRAS
CIVILES Y
CONSULTORÍAS

Barranquilla - Atlántico, 26 de septiembre de 2025

Señores

ALCALDÍA DE LURUACO – ATLÁNTICO

GERMÁN EMILIO MANOTAS MALDONADO

Secretaría de Planeación Municipal

Supervisor Contratos de Obra e Interventoría

Luruaco - Atlántico

Contrato No. CD-CP-INTERVENTORÍA-001-2025: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LIMPIEZA DE ARROYOS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE LURUACO - ATLÁNTICO".

Ref.: Contrato de Obra Pública No. CD-CP-1-2025: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LIMPIEZA DE ARROYOS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE LURUACO - ATLÁNTICO CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA 025 DE MAYO 2 DE 2025".

Asunto: Aprobación documentación para pago del Acta de Recibo Final de Obra.

Respetado Señores:

La Interventoría, en representación de la Entidad Contratante, ejerciendo sus funciones de controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir y verificar la ejecución y cabal cumplimiento del objeto contractual, por parte del Ejecutor, en todos sus aspectos: Técnicos, Administrativos y Financieros, dentro del plazo establecido, nos permitimos, realizada la revisión de rigor, aprobar toda la documentación contractual presentada por el Contratista de Obra: Memorias de Cantidades, Registros Fotográficos, Bitácora, Resultados de Laboratorio e Informe de Obra Final, recomendándole a la Supervisión a su cargo, previo análisis y revisión, la entrega del correspondiente aval que le permitan cobrar el **Acta de Recibo Final de Obra**, en el periodo del **14/07/2025 al 21/09/2025**, con un Avance Físico acumulado del **100,00%**, en relación con el total contratado, y un valor neto a pagar de: **SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON 00/100 CENTAVOS MONEDA CORRIENTE, (\$ 727.920.153,00)**.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que las actividades presentadas en el **Acta de Recibo Final de Obra**, fueron revisadas, aprobadas y recibidas a satisfacción, por parte de nuestro personal profesional y técnico, como se deja constancia en el **Informe Final de Interventoría**.

Atentamente,


JULIA MARINA JIMÉNEZ LOPEZ

R/L. INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
CONSULTORÍA S.A.S.

Interventoría Externa

Copia: **H&J CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**
Contratista de Obra
Archivo